



PROPUESTAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PSOE EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA COVID-19

Miércoles 29-Abril-2020

ÍNDICE:

1. Introducción

2. Propuesta Plan Urgente de Empleo en el Medio Rural para paliar el paro

3. Propuesta Plan de Apoyo al Turismo Rural

4. Propuestas de Apoyo al Sector Agrícola Ganadero:

4.1. Promoción del consumo de los Productos de Calidad de Zamora

4.2. Apoyo al Sector de Productores de Ajo

4.3. Campaña de Promoción consumo de Productos Frescos de Zamora

5. Propuesta de Planes Provinciales para Obras en los Municipios.

6. Propuesta Colaboración con los Ayuntamientos en gastos de equipos de Protección Individual, materiales y tareas de fumigación y otros conceptos

7. Propuestas de dotación presupuestaria

1. INTRODUCCIÓN

La pandemia mundial del COVID-19 está teniendo efectos demoledores en la salud de la personas y en la economía mundial que, también, están afectando muy negativamente a los pueblos y ciudades de la provincia de Zamora.

En primer lugar el Grupo de Diputados del PSOE quiere reconocer y agradecer el trabajo de tod@s l@s que se están dejado la piel para salvar nuestras vidas, para protegernos, para mitigar nuestro sufrimiento, para hacer que esta crisis durara lo menos posible. Es el momento de estar unidos. Más que nunca. La unidad para luchar juntos, para hacer propuestas, para debatir y llegar a las



mejores soluciones entre todos. La unidad para anteponer el interés general, para hacer fuertes a las instituciones y defender la democracia.

El PSOE de Zamora, el Grupo de Diputados Socialistas, quiere estar al lado del equipo Gobierno de la Diputación Provincial de Zamora, al lado de nuestra tierra, porque eso significa estar al lado de las zamoranas y zamoranos. Ya habrá tiempo para reproches, para hacer balance, para analizar lo que se hizo bien y lo que se hizo mal. Nuestra lealtad no tiene precio, no exige contraprestación, porque es con los zamoranos y zamoranas y con esta tierra de Zamora.

2

Y por ello, también en este documento, el Grupo de Diputados del PSOE de Zamora queremos expresar las condolencias con las familias de las personas fallecidas, solidaridad con los enfermos y reconocimiento a sanitarios, servicios sociales, servicios de emergencia, fuerzas de seguridad, ejército y colectivos profesionales del transporte público y privado, taxi, ambulancias, agricultores y ganaderos, trabajadores y empresas del sector de la alimentación, alcaldes y concejales, funcionarios y empleados públicos que día y noche luchan contra la pandemia y apoyan a los ciudadanos.

También queremos mostrar nuestro apoyo y comprensión con los trabajadores que han perdido su trabajo o están en situación de regulación temporal de empleo y con los autónomos, titulares de negocios y comerciantes que se están viendo afectados de manera muy perjudicial por la pérdida de su actividad consecuencia de la epidemia.

Sobre esta base el equipo de Gobierno de la Diputación de Zamora viene anunciando reiteradamente la adopción de medidas desde la declaración de Estado de Emergencia por el Gobierno de España, medidas que a fecha 26 de Abril todavía no se han materializado en ningún acuerdo concreto a pesar de los múltiples anuncios en medios de comunicación por parte de los responsables de institución.

Las consecuencias devastadoras de la crisis provocada por la pandemia COVID-19 están teniendo efectos en la salud y en la vida de cientos de miles de personas en todo el Mundo, también en España y también en la provincia de Zamora.

El COVID-19 también está teniendo efectos devastadores en la economía, en el empleo, en la sociedad, en el comercio, en la enseñanza, en la industria y en todos y cada uno de los órdenes y sectores de nuestra vida cotidiana.



Los últimos datos de cierre de empresas y destrucción de puestos de trabajo o de expedientes de regulación temporal de empleo, revelan la grave crisis provocada por la pandemia que obliga a las Administraciones Públicas, también en Zamora, a movilizar todos los recursos posibles para paliar, en la medida de lo posible, los daños que está causando a la ciudadanía.

Queremos poner en valor las medidas que de manera urgente y constante ha ido poniendo en marcha el Gobierno de España a través de todos sus Ministerios. Por supuesto las medidas sanitarias, pero también medidas de carácter económico y social con el objetivo de que nadie se quede atrás en esta muy grave crisis.

Nunca antes un Gobierno de España había reaccionado con tanta sensibilidad ante una crisis y con tanto compromiso. Hace ya más de un mes que se aprobó el mayor paquete de ayudas de nuestra historia (200.000 millones de euros) para crear un escudo social que protegiera a los ciudadanos. Cuánto nos hubiera gustado que, en otras crisis anteriores, este fuera el camino: la justicia social.

Se han facilitado los ERTES para evitar los cierres de empresas y garantizar el salario de los trabajadores. Se ha aprobado, por primera vez en la historia, una prestación para los autónomos. Se han puesto en marcha créditos y avales para garantizar la liquidez de las empresas. Se ha prohibido el despido de los trabajadores. Se ha blindado el derecho a la vivienda suspendiendo los desahucios por impago del alquiler y establecido una moratoria para las hipotecas. Se ha impedido el corte de los suministros básicos como la luz y el gas o se ha aplazado el pago de impuestos. En definitiva, se ha puesto el Estado, lo público, al servicio de la gente.

Los datos de paro en la provincia de Zamora, con 542 nuevos parados en el mes de Marzo, en apenas 15 días desde que se decretó el estado de alarma, los datos de más de 2.200 ERTE's que afectan a cerca de 8.000 trabajadores en la provincia de Zamora obligan a tomar medidas por parte de las Administraciones Públicas, también de la Diputación Provincial de Zamora, para generar nuevos puestos de trabajo, medidas que otras administraciones locales ya han puesto en marcha en otras provincias de la comunidad autónoma para ayudar a las personas en un momento tan dramático en el que vivimos.

Desde la declaración de Estado de Alarma por el Gobierno de España por la pandemia COVID-19 el Grupo de Diputados del PSOE ha presentado, a través



del Registro telemático de la Diputación Provincial, diversas propuestas para contribuir con soluciones a esta grave situación.

Incluso antes de que el equipo de Gobierno presentara públicamente sus propuestas el Grupo de Diputados Socialistas ya había planteado algunas como el “Plan Urgente de Empleo en el Medio Rural” el 4 de Abril, el “Plan de Apoyo al Sector del Turismo Rural” el 7 de Abril o la “Propuesta de simplificación de trámites del Servicio de Teleasistencia durante el COVID-19” el 26 de Marzo.

4

En este documento el Grupo de Diputados del PSOE pretendemos formular una propuesta con iniciativas concretas que complementen los espacios de las medidas adoptadas por el Gobierno de España, respaldando a los trabajadores mediante la creación de empleo en el medio rural, ayudando a uno de los sectores más castigados en la provincia de Zamora como es el Turismo Rural o planteando iniciativas concretas al sector Agrícola y Ganadero, que tanto también lo necesita. Medidas pensadas para las gentes de nuestros pueblos, para fortalecer el Medio Rural y para evitar que la gente tenga que marcharse.

También hemos querido manifestar el apoyo a las medidas propuestas por el equipo de Gobierno de la Diputación Provincial de Zamora que consideramos adecuadas en este tiempo de crisis. Con los matices y aportaciones que creemos las pueden hacer mejor para nuestros ayuntamientos.

Este es el guión de nuestro documento de trabajo para que sea sometido a debate en la Comisión Informativa de Economía y Hacienda, Patrimonio y Mantenimiento, insistimos, desde la máxima lealtad y apoyo al equipo de Gobierno en la lucha contra la pandemia COVID-10 y sus devastadores efectos y consecuencias sociales y económicas.

- **Propuesta Plan Urgente de Empleo en el Medio Rural para paliar el paro**
- **Propuesta Plan de Apoyo al Turismo Rural**
- **Propuestas de Apoyo al Sector Agrícola Ganadero:**
 - Promoción del consumo de los Productos de Calidad Zamora
 - Apoyo al Sector de Productores de Ajo
 - Campaña de Promoción del consumo de Productos Frescos de Zamora
- **Propuesta de Planes Provinciales para Obras en los Municipios**



- **Propuesta Colaboración con los Ayuntamientos en gastos de equipos de Protección Individual, materiales y tareas de fumigación y otros conceptos**
- **Propuestas de dotación presupuestaria**

2. PROPUESTA PLAN URGENTE DE EMPLEO EN EL MEDIO RURAL PARA PALIAR EL PARO CONSECUENCIA DEL COVID-19

Como se ha señalado los últimos datos de destrucción de empleo y puestos de trabajo revelan la grave crisis provocada por la pandemia que obliga a las Administraciones Públicas a movilizar todos los recursos posibles para paliar, en la medida de lo posible, los daños que está causando a la ciudadanía.

Por ello el Grupo de Diputados del PSOE considera que la Diputación Provincial de Zamora, en aras de contribuir a paliar los efectos provocados en el empleo en los pueblos y municipios del Medio Rural, puede y debe movilizar los recursos disponibles del Remanente de Tesorería y poner en marcha medidas urgentes como la aprobación del denominado “Plan Urgente de Empleo 2020” con el objeto de financiar los costes derivados de la contratación temporal por los ayuntamientos de la provincia de Zamora con población de hasta 20.000 habitantes, de hasta 600 trabajadores desempleados e inscritos como demandantes de empleo no ocupados en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León.

La dotación de la cuantía que propone el Grupo Socialista sería de 4 millones que mediante los procedimientos de fiscalización y gestión coordinador por los Servicios Técnicos de la Diputación Provincial se materializará en una subvención concedida a cada ayuntamiento con la suma total de los costes salariales imputables para los trabajadores contratados y el periodo de tiempo subvencionado, nunca superior a 9 meses, con el límite de la cantidad que se establezca, referidos a los conceptos de salario base, plusos que, con carácter general se prevean en los convenios colectivos de aplicación, parte proporcional de pagas extraordinarias que correspondan en función del periodo de tiempo trabajado, importe de la aportación empresarial de la entidad a la Seguridad Social, por las contingencias comunes y profesionales, excluidas las horas extra y otros conceptos no subvencionables, la indemnización por finalización de contrato y los gastos que se ocasionen



durante el periodo en que el trabajador esté de baja por incapacidad o por maternidad, incluidas las cotizaciones sociales.

En función de las actividades y programas que se fijen en las bases de la convocatoria y que cada municipio proponga para participar en el citado Plan Urgente de Empleo 2020, se propone una cantidad de 1 millón de euros para la adquisición y compra de materiales, suministros, dotación de equipos y vestuario de trabajo, etc.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los costes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y

SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE “Plan Urgente de Empleo en el Medio Rural para paliar el paro.**
2. Adoptar el acuerdo de aprobación de puesta en marcha del “Plan Urgente de Empleo 2020” para la contratación de hasta 600 personas desempleadas por los Ayuntamientos de la provincia de Zamora de menos de 20.000 habitantes.
3. Adoptar el acuerdo de elaboración con máxima brevedad de las bases de convocatoria del “Plan Urgente de Empleo 2020”, consensuando las propuestas presentadas por todos los Grupos Políticos, donde se fijen los baremos, cuantías, actividades y programas desarrollar, tramitación administrativa, etc..
4. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida de 3 millones de euros destinada a la suma total de los costes salariales imputables para los trabajadores contratados y el periodo de tiempo subvencionado, nunca superior a 9 meses, con el límite de la cantidad que se establezca.



5. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida de 1 millón de euros destinada a la adquisición y compra de materiales, suministros, dotación de equipos y vestuario de trabajo, etc.

3. PROPUESTA PLAN DE APOYO AL TURISMO RURAL

Uno de los sectores más golpeados por las consecuencias de la pandemia del COVID-19 está siendo el Turismo, y de manera específica al Turismo Rural. Según los datos del INE, a finales del año 2019, sin haberse iniciado la pandemia, el Sector del Turismo Rural en Zamora, con más de 250 establecimientos abiertos en la provincia, ofertaba 2.500 plazas y generaba empleo a más 450 personas .

El sector de la hostelería en la provincia necesita un plan de rescate y apoyo dirigido, principalmente, a los pequeños establecimientos hosteleros y casas de turismo rural en las distintas comarcas de la provincia de Zamora durante la crisis sanitaria del COVID-19.

Es necesario poner de relieve la total parálisis de la actividad del sector desde el inicio de la pandemia sector que, además, ha tenido que cerrar sus puertas durante un periodo clave como es la Semana Santa de Zamora y los meses de primavera.

Lo prioritario es el mantenimiento de los puestos de trabajo del sector turístico en la provincia de Zamora y apoyar a los autónomos mantener la actividad hostelera.

Los Diputados del PSOE manifiestan su disposición a trabajar de la mano con instituciones públicas y privadas de la provincia de Zamora, además de las organizaciones profesionales del sector, “para apoyar una importante actividad económica en la provincia que, sin duda, contribuye a mantener el empleo y fijar población como es el Turismo Rural”.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los costes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y



SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE “Plan de Apoyo al Turismo Rural”**.
2. Adoptar el acuerdo de aprobación de puesta en marcha del “Plan de Apoyo al Turismo Rural” estableciendo un régimen de ayudas para el mantenimiento de la actividad y del empleo.
3. Adoptar el acuerdo de elaboración con máxima brevedad de las bases de convocatoria del “Plan de Apoyo al Turismo Rural”, consensuando las propuestas presentadas por todos los Grupos Políticos, donde se fijen los conceptos y situaciones subvencionables de las ayudas al Sector del Turismo Rural, baremos, cuantías, tramitación administrativa, etc.
4. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida inicial de 1 millón de euros destinada a los costes subvencionables de las ayudas

8

4. PROPUESTAS DE APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA GANADERO DE LA PROVINCIA DE ZAMORA: PROMOCIÓN DEL CONSUMO DE LOS PRODUCTOS DE CALIDAD DE ZAMORA, APOYO AL SECTOR DE PRODUCTORES DE AJO Y CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS FRESCOS DE ZAMORA.

4.1. Propuesta de apoyo al Sector Agrícola Ganadero de la Provincia de Zamora: Promoción del consumo y comercialización de los productos de calidad de Zamora.

La Diputación de Zamora ha puesto en marcha una campaña de promoción del consumo del lechazo y el cochinillo de Zamora con el fin de apoyar los sectores ovino y porcino durante la crisis del COVID-19, una iniciativa muy importante para ambos sectores ganaderos.

Sin embargo es necesario ampliar el respaldo a los distintos productos de calidad para lograr que durante este periodo se promueva e intensifique su consumo, a través de campañas publicitarias y a través de los canales de



comercialización en supermercados cadenas especializadas en productos de calidad.

Zamora dispone de **5 denominaciones de origen en** la provincia como son la Denominación del Queso Zamorano y las cuatro del vino: DO Toro, DO Tierra del Vino, DO Arribes y DOP Valles de Benavente.

La provincia también cuenta con **5 marcas de calidad** de legumbres como son la IGP Garbanzo de Fuentesauco, la IGP Lenteja de Tierra de Campos, la IGP Pimiento de Fresno-Benavente, la IGP Lechazo de Castilla y León o la IGP Ternera de Aliste.

Por último Zamora también posee **3 marcas de garantía** que certifican la calidad de la Harina Tradicional Zamorana, el Chorizo Zamorano y las Setas de Castilla y León.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los costes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y

SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE de apoyo al Sector Agrícola Ganadero de la Provincia de Zamora: “Promoción del consumo y comercialización de los productos de calidad de Zamora”**
2. Adoptar el acuerdo de aprobación de puesta en marcha del **“Plan de Promoción del consumo y comercialización de los productos de calidad de Zamora”** estableciendo una programación de inserción publicitaria en medios de comunicación de Zamora y de ámbito autonómico y nacional así como de medidas de refuerzo para la comercialización de los productos en supermercados y cadenas especializadas en productos de calidad.
 - DO Queso Zamorano (Denominación de Origen)



- DO Vino de Toro (Denominación de Origen)
 - DO Vino de los Arribes (Denominación de Origen)
 - DO Vino de los Valles de Benavente (Vino de Calidad)
 - DO Vino de la Tierra del Vino de Zamora (Denominación de Origen)
 - IGP Ternera de Aliste (Marca de Garantía)
 - IGP Garbanzo de Fuentesauco (Indicación Geográfica Protegida)
 - IGP Lechazo de Castilla y León (Indicación Geográfica Protegida)
 - IGP Pimiento de Fresno y Benavente (Indicación Geográfica Protegida)
 - IGP Lenteja Pardina de Tierra de Campos (Indicación Geográfica Protegida)
 - MG Harina Tradicional Zamorana (Marca de Garantía)
 - MG Chorizo de Zamora. (Marca de Garantía)
 - MG Setas de Castilla y León (Marca de Garantía)
3. Adoptar el acuerdo de elaboración con máxima brevedad del documento del “Plan de **Plan de Promoción del consumo y comercialización de los productos de calidad de Zamora**” consensuando las propuestas presentadas por todos los Grupos Políticos,
4. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida inicial de 500.000 euros destinada a los costes de inserción publicitaria y gestión del plan en la ampliación de la comercialización en supermercados y cadenas especializadas.

[4.2. Propuesta de apoyo al Sector Agrícola Ganadero de la Provincia de Zamora: Apoyo al Sector de Productores de Ajo de Zamora.](#)

La suspensión oficial de la Feria del Ajo de Zamora, en el marco de la suspensión general de las Ferias y Fiestas de San Pedro 2020, consecuencia también de la pandemia del COVID-19, ha generado una situación dramática para los 350 de agricultores productores de ajo que vendían en la feria más de 800.000 kg., una



buena parte de la producción anual, principalmente de la comarca de La Guareña.

Se trata de una pérdida económica irreparable para 350 familias porque es un producto perecedero con una pérdida de ingresos que tendrá impacto social de enorme calado.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los costes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y

11

SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE de apoyo al Sector Agrícola Ganadero de la Provincia de Zamora: “Apoyo al sector de Productores de Ajo de Zamora”**
2. Adoptar el acuerdo de aprobación de puesta en marcha de la propuesta “Apoyo al sector de Productores de Ajo de Zamora” estableciendo un régimen de ayudas para compensar la pérdida ocasionada por la suspensión de la Feria del Ajo de San Pedro.
3. Adoptar el acuerdo de elaboración con máxima brevedad de las bases de subvención para el “Apoyo al Sector de Productores de Ajo de Zamora”, consensuando las propuestas presentadas por todos los Grupos Políticos, donde se fijen los conceptos y situaciones subvencionables, cuantías, tramitación administrativa, etc.
4. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida inicial 500.000 euros destinada a los costes subvencionables de las ayudas.



4.3. Propuesta de apoyo al Sector Agrícola Ganadero de la Provincia de Zamora: Campaña de Promoción del consumo de los productos frescos de Zamora.

La Diputación de Zamora ha puesto editado recientemente un vídeo de promoción de los productos frescos de Zamora, recomendando su consumo.

Sin embargo es necesario ampliar e intensificar la campaña de promoción del consumo de productos frescos de Zamora teniendo en cuenta la gran variedad y calidad de los mismos, más allá de los productos de calidad Denominación de Origen, Indicación Geográfica Protegida y Marca de Garantía que se han señalado.

Zamora es una despensa de alimentos frescos procedentes de nuestra agricultura y nuestra ganadería como frutas, verduras y hortalizas de temporada de las distintas comarcas de la provincia, aceites, miel, leche fresca y productos lácteos de GAZA, dulces típicos y derivados, carnes frescas de nuestros mataderos en todas las comarcas, etc. etc.

Todas ellas se distribuyen en mercados de abastos, supermercados, tiendas de ultramarinos en nuestros barrios y pueblos y distribuidores comarcales que a diario visitan nuestros pueblos.

Por ello se plantea una campaña publicitaria específica para el ámbito geográfico de la provincia de respaldo al consumo de los distintos productos frescos de Zamora y puntos de venta para lograr que durante este periodo se promueva e intensifique su consumo en la provincia, a través de campañas publicitarias y a través de los canales de comercialización en supermercados.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los costes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y

SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE de apoyo al Sector**



Agrícola Ganadero de la Provincia de Zamora: “Campaña de Promoción del consumo de los productos frescos de Zamora”.

2. Adoptar el acuerdo de aprobación de puesta en marcha de la **“Campaña de Promoción del consumo de los productos frescos de Zamora”** estableciendo una programación de inserción publicitaria en medios de comunicación de Zamora, inserción en mupis, paradas de autobús, vallas y otros elementos de mobiliario destinado a la publicidad y de ámbito geográfico de la provincia de Zamora, así como de medidas de refuerzo para la comercialización de los productos en supermercados de la provincia.
3. Adoptar el acuerdo de elaboración con máxima brevedad de la “Campaña de Promoción del consumo de los productos frescos de Zamora”, consensuando las propuestas presentadas por todos los Grupos Políticos.
4. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida inicial de 100.000 euros destinada a los costes de la campaña de promoción y gestión de la misma.

13

5. PROPUESTA DE PLANES PROVINCIALES PARA OBRAS EN LOS MUNICIPIOS

En Rueda de Prensa celebrada el pasado día 7 de Abril la coalición de Gobierno PP-C's de la Diputación Provincial anunciaba, entre otras medidas que aún no se han materializado, la inversión de 11 millones para dotar los Planes Provinciales y de inversión en los municipios de la provincia.

La coalición de Gobierno PP-C's establecía entre los citados Planes Provinciales de Obras y de 3 líneas de actuación principales:

LÍNEA 1. PLAN INVIERTE 2020: Con un presupuesto mínimo de 6 millones de € contemplan inversiones en obras municipales de abastecimiento domiciliario de agua potable, saneamiento, alumbrado, pavimentación de vías públicas, resto de inversiones no básicas.

LÍNEA 2. PLAN AQUA 2020: Con un presupuesto mínimo previsto de 3 millones de € contempla inversiones en obras de las características siguientes: abastecimiento de agua potable, renovación de tuberías, reparación de depósitos, pozos de sondeo, depósitos de uso agrícola susceptible de conexión a la red de agua potable.



LÍNEA 3. PLAN CULTURA Y DEPORTE: Con un presupuesto mínimo previsto de 2 millones de € se prevén inversiones instalaciones deportivas de nueva construcción y/o reforma, equipamientos culturales, bibliotecas y archivos, parques infantiles y mobiliario y enseres de las instalaciones.

Respecto a estas tres líneas de actuación, la coalición de Gobierno PP-C's de la Diputación avanzaba una de condiciones que definirán la ejecución de dichos planes. En concreto y para los planes provinciales, denominado ahora PLAN INVIERTE, anunciaban que se ampliará el plazo de justificación de las obras hasta dos meses más, en concreto hasta el 31 de diciembre con el fin de facilitar su tramitación a los ayuntamientos. Asimismo, también anunciaban que se realizará el pago anticipado a los ayuntamientos de las cuantías de cada obra para que dispongan de liquidez y la ejecución de la obra se podrá extender a lo largo de todo el año 2021.

Pues bien, convocada la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento para el día 29 de Abril, además de otras muchos anuncios realizados en la fecha señalada de 14 de Abril, se omiten la Liquidación de la Cuenta General de 2019 donde han de fijar se los remanentes para financiar los proyectos, y se omite la aprobación de los denominados Planes Provinciales con sus tres líneas de actuación por importe, anunciado en prensa, de 11 millones de euros.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los cotes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y

SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE respaldando los principios expresados por la coalición de Gobierno el pasado día 14 de Abril sobre “Planes Provinciales de Obras en los Municipios” con una inversión anunciada de 11 millones en tres líneas de actuación.**
2. Adoptar el acuerdo de requerir a la coalición de Gobierno al urgente cumplimiento de su compromiso teniendo en cuenta lo avanzando del



año sin que se haya presentado la liquidación de la Cuenta General con los remanentes disponibles y, en consecuencia, los citados “Planes Provinciales de Obras en los Municipios”.

6. PROPUESTA COLABORACIÓN AYUNTAMIENTOS GASTOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, MATERIALES Y TAREAS DE FUMIGACIÓN Y OTROS

15

En Rueda de Prensa celebrada el pasado día 14 de Abril la coalición de Gobierno PP-C's de la Diputación Provincial anunciaba, entre otras medidas que aún no se han materializado, la dotación de 500.000 euros destinados a la adquisición de MASCARILLAS, en previsión de los pasos que da el Gobierno de España sobre la medida de que todos los ciudadanos lleven mascarilla tras la suspensión del actual Estado de Alarma Sanitaria, señalar que se habilitarán más de medio millón de euros para la posible adquisición de mascarillas para todos los ciudadanos de todos los municipios de la provincia de Zamora en el caso de que las autoridades estatales y autonómicas no lleguen a proveer suficientemente.

El Grupo de Diputados Socialista considera necesario dotar de una nueva partida destinada no solo a mascarillas, también a ayudar los ayuntamientos de la provincia a costear los equipos de protección individual, materiales y tareas de fumigación, y otros conceptos de gastos ocasionados durante las semanas de Estado de Alerta en lucha contra la pandemia del COVID-19.

En base a los motivos expuestos, y teniendo en cuenta la capacidad económica de la Diputación Provincial de Zamora para asumir los costes del programa que se propone con cargo a los Remanentes de Tesorería, el Grupo Socialista eleva esta **PROPUESTA URGENTE** al Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Zamora y a la Sra. y Sres. Portavoces de los Grupos Políticos de PP, PSOE, IU y Ciudadanos y

SOLICITA:

1. La toma en consideración por parte de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda, Especial de Cuentas, Patrimonio y Mantenimiento de la **Propuesta del Grupo de Diputados del PSOE de colaboración con los Ayuntamientos para costear los gastos de equipos de protección individual, materiales y tareas de fumigación y otros conceptos.**
2. Dotar, con cargo a los Remanentes de Tesorería, de una partida de 1.000.000 euros a costear los citados conceptos.

